



La Santa Sede

*HOMILÍA DE SU SANTIDAD JUAN XXIII EN EL TERCER ANIVERSARIO DE SU CORONACIÓN**

*Basílica de San Pedro
Sábado 4 de noviembre de 1961*

Venerables hermanos y queridos hijos:

La festividad litúrgica que os reúne en el templo más importante de la cristiandad —representantes de muchas naciones de la tierra y de todos los órdenes eclesiásticos y civiles— contiene tres referencias de gran significación.

Primeramente, hoy mismo es el tercer aniversario de nuestra coronación, o como mejor suele decirse en lenguaje tradicional, "assumptionis nostrae"; el 25 del corriente se cumplen los ochenta años de nuestra humilde vida, y finalmente hoy mismo, 4 de noviembre, la festividad de San Carlos Borromeo, cuyo nombre, cuya vida, cuyo culto representan una síntesis estupenda del ejercicio del misterio pastoral para gloria de la vitalidad de la Iglesia y el triunfo del reino de Cristo en las almas, a través de los siglos.

Venerables hermanos y queridos hijos, queremos exponeros, breve y simplemente, algunas ideas sobre cada uno de estos tres puntos luminosos, para común edificación, fervoroso estímulo del recto sentir, del noble y vigoroso obrar.

I. EL XV CENTENARIO DE SAN LEÓN MAGNO

Respecto al tercer aniversario del comienzo de nuestra tarea pontificia, las circunstancias de este año bendito nos deparan la coincidencia, hasta estas últimas semanas, inesperada y felicísima: el cumplirse el 11 de noviembre, dentro, pues, de unos pocos días, el decimoquinto centenario de la muerte gloriosa del Papa San León Magno: 461-1961.

Las proporciones de grandeza de este excelso entre los grandes Pontífices que se han sentado en la cátedra apostólica son tan enormes que asombra que cualquiera de sus sucesores haya querido semejarse a él.

Hemos pensado rendirle homenaje, con amplio y especial documento, una encíclica de inminente publicación, que ilustre con devota admiración los méritos preclaros y características personales en relación con la historia de la Iglesia de todos los siglos. Junto a sus "Gesta Pontificalia", San León ofrece tantas enseñanzas en sus homilías, y muestra tanta experiencia en sus cartas, que anima a aceptar con humildad y respeto algunas ideas, cualquier inspiración, también, para nuestro discurso de la solemnidad que estamos celebrando, precisamente relacionándolas con aquellas que él repetidamente pronunció durante cinco años a los romanos de su tiempo, y verosímilmente en Letrán, en la fiesta de su nacimiento, *in festo Natalis sui*.

¡Nobles ideas! ¡Santas palabras!

"Laudem Domini loquetur os meum" (*De nat. ipsius*, Serm, I Migne, PL 54, 141), "mi lengua y mi espíritu bendigan su nombre santo". Así comienza San León en la fiesta de su primer aniversario. Y así su lejano sucesor empieza a la distancia de quince siglos desde esta cátedra apostólica, junto a la tumba de San Pedro y a pocos pasos del precioso altar votivo, donde yacen los restos mortales de San León, el Primero y el más grande Pontífice de cuantos con el mismo nombre fueron honrados con la gloria oficial del culto.

Queridos hijos: Es bien natural ruborizarse de que le haya placido a la Divina Providencia disponer de nuestra pobre persona de humilde siervo de los siervos del Señor. Pero callarse, precisamente, "beneficia tacere divina", ¿no sería propio de un alma presuntuosa e ignorante?

Permitidnos también decir con rubor: *Dominus memor fuit nostri... et ipse fecit nobis mirabilia solus* (*ibid.* col. 141) (El Señor se acordó de nosotros... y únicamente Él hizo maravillas de nosotros).

Es bien justo elevar esta primera expresión de nuestra gratitud al Dador de todas las gracias y de todos los bienes: "*Omnipotens et misericors Deus*".

Las maravillas del Altísimo

Este acto, que es, ante todo, personal del Papa, cuyo espíritu humilde y devotísimo, y cuya sagrada actividad quiere que esté dirigida en favor de cada una de las almas esparcidas por el mundo, del cual es Pastor universal, tiene aquí una significación particularmente extensa y solemne. Se la confiere la majestad de quien se encuentra rodeado por la asistencia tan noble, querida e imponente, de las representaciones oficiales llegadas de todos los puntos de la tierra. Pues si concierne al Papa dar el tono de este "Te Deum" del tercer aniversario de su coronación,

parece bello, resulta conmovedor que a esta señal el canto se amplíe y se extienda a las voces de todos los asistentes eclesiásticos y de todos los representantes diplomáticos; se amplíe, digamos, como en acorde musical de sentimiento y de elevación a las naciones de quienes son representantes y a todo el resto del pueblo cristiano. Este espectáculo, que es una verdadera joya para los ojos y gozo de los corazones, es una realidad del "quam bonum et qua iucundum habitare fratres in unum", del Salmo antiguo (132, 1), y una prueba del "in commune nobis omnibus pacis bonum" (*loc. cit.*, PL 54, 142) que San León Magno, refiriéndose a las reglas de la convivencia humana, decía que a la Iglesia competía su consecución con toda solicitud y fervor, en beneficio de cada una de las naciones, para ejemplo y aliento del mundo entero.

Permitid, pues, venerables hermanos en el orden sagrado y queridos hijos, unidos por el nombre de Cristo, permitid que a la distancia de quince siglos de la gloriosa muerte del Papa San León Magno nos hagamos eco y hagamos nuestras sus elevadas ideas sobre la dignidad altísima con que él se sentía honrado, como nos que os hablamos y nos sintamos honradísimos y confundidos por el mismo cargo.

Pensar en la gran misión a nos conferida de apacentar el rebaño universal de Cristo, ciertamente hace temblar por la responsabilidad contraída; pero también es lícito alegrarse por el don recibido. El que nos ha impuesto la carga pesada, el Señor "ipse est administrationis adjutor" (*Serm. II, I*: PL 54, 143); Él es el que debe ayudar nos a llevarlo con consciencia y dignidad. San León Magno lo asegura en sus palabras: *Ne sub magnitudine gratiae succumbat infirmitas, dabit virtutem qui contulit dignitatem* (*ib.*, col., 143). ¡Qué animo da solamente el escucharlo! Para que bajo el peso de la responsabilidad el espíritu débil o apocado no sucumba, Nuestro Señor Jesucristo, que nos confirió el honor y la carga, nos dará fuerza para sostenerla.

No, ninguno presuma de perfección y aptitud, pero nadie dude o desconfíe de la divina misericordia.

Supremos motivos de ánimo y alegría

El espectáculo que tenemos ante nosotros —la altísima dignidad del orden cardenalicio, el rango venerable de los que componen el cuerpo episcopal, los hijos y continuadores de las grandes órdenes religiosas, los ilustres personajes que están al frente del gobierno o representantes de numerosas naciones, la majestad imponente del clero y de los fieles de todas las lenguas, de todas las clases, de todas las nacionalidades, participantes en la manifestación de respeto y veneración al humilde sucesor de Pedro en la celebración del tercer aniversario "ordinationis suae", permite repetir el saludo que San León Magno daba a los suyos, en las mismas circunstancias de los primeros años de su pontificado glorioso,

«Confieso: sí confieso —decía él— que tanta devoción en torno a mi humilde persona me es motivo de gran gozo espiritual. Contemplando la gran muchedumbre —son palabras

exactas—"splendidissimam frequentiam" de mis venerables hermanos en el sacerdocio, tengo la impresión de que esto es como una reunión de ángeles y de santos, a una reunión en suprema exaltación.

»Es cierto que esta nuestra festividad es prenda de difusión abundante de gracias celestes: como sucede cuando están juntos reunidos y resplandecientes con una misma luz tantos preciosísimos templos de Dios, tantos miembros preciados del Cuerpo de Cristo» (*ibid.* cap. 2: PL 54, 143). ¡San León Magno que así habláis, alegraos por un largo pontificado de más de veinte años!

De los discursos con ocasión del aniversario "Natalis sui" no se conocen más que cinco. Pocas páginas verdaderamente, pero páginas admirables cuyo fulgor no os pasa desapercibido.

En verdad que esta tercera celebración del aniversario de nuestra empresa apostólica y pastoral que la bondad del Señor confió a nuestra vida próxima a la hora de nuestro ocaso, basta para animar y alegrar a nuestra persona y quedará como testimonio y recuerdo de vuestra devotísima y amable piedad para con el Sucesor de Pedro.

Permitid, venerables hermanos y queridos hijos, que a la dulzura de este testimonio Nos asociemos la plegaria que debe ser de todos juntos, pastor y grey, ancianos y jóvenes, para que la clementísima misericordia del Señor siempre inflame nuestro fervor, fortifique nuestra fe, acreciente nuestro amor, asegurando así el triunfo perfecto del "donum pacis" que, como San León Magno no cesa de repetir, constituye la razón atrayente, persuasiva y substancial del florecimiento y de la tranquilidad próspera y santa de la Iglesia de Cristo y del orden social de los pueblos y de las naciones vivificado por ella.

Y en cuanto a este "humilis servulus", a quien se le confió, como manifestación de la riqueza inagotable de la gracia divina, el honor de presidir el gobierno de la Iglesia universal, que se digne Dios omnipotente y misericordioso darle el honor preciso para tan gran empresa y hacerlo abierto a la edificación y santificación del mundo entero.

Estos son los deseos que con tanta amabilidad, hermanos e hijos, repetís en estos días. Con tal que se cumplan "in gloriam Dei et ad bonum pacis", ¿por qué no aceptarlos?

Sí; el "humilis episcopus Ecclesiae Dei" acepta, con ánimo sereno, también el augurio de la prolongación de su vida temporal, pero solamente con la condición expresada en las palabras de San León Magno: "ut proficiat devotioni quod fuerit largitum aetati" (*ibid.* col. 144).

II. «AETAS LARGITUR UT DEVOTIONI PROFICIAT»

La felicitación por cumplirse los ochenta años.

Estas mismas palabras deseamos repetir las, venerables hermanos y queridos hijos, respecto a las augurios por el segundo motivo de la solemne reunión de hoy, la celebración de los ochenta años de nuestra vida.

La condición a estos deseos está verdaderamente bien puesta y es bien clara: "Aetas largitur ut devotioni proficiat". La longevidad es un deseo noble y seguro, puesto en las manos de Dios, supremo y generoso dador de todo lo que es óptimo y perfecto para beneficio del hombre y de su santa Iglesia.

La longevidad es venerable en sí misma: digna de respeto en todo tiempo; pero sobre todo un gran don de Dios, "donum Dei".

Como tal, queridos hermanos e hijos, la queréis hoy acoger y saludar amablemente en nuestra humilde persona. Benditos seáis.

Al mirar hacia atrás, a los años de la inocencia, era nuestra delicia encontrarnos junto a esta venerable "senectus", sentir las caricias en nuestra modesta casa natal y ser motivo de alegría para nuestros padres, para los abuelos de la familia. Perdonad la confidencia que os hacemos. Nuestros padres sobrepasaron ambos los ochenta años. Nuestro abuelo paterno murió —y nos le asistimos en su muerte— a los ochenta y nueve años. Sus cuatro hermanos siguieron sus pasos: uno murió a los ochenta y ocho, otro a los ochenta y siete, otro a los ochenta y seis y el otro a los ochenta y cinco. "Omnes vixerunt in pace longaeva: sepulti in senecti bona" (*Gen. XV, 15*).

Estos recuerdos engendran y nutren la veneración por cuanto se refiere a la vida religiosa, al santuario de nuestra familia, modesta, laboriosa, temerosa de Dios y serena. Nos era edificante el oír hablar del gran Pontífice Pío IX, muerto a los ochenta y seis años, treinta y dos de los cuales de pontificado; aun más, nuestros ojos extasiados siguieron después los noventa y tres años del Papa León, que fueron de centinela intrépido de la Iglesia y del derecho cristiano en el cruce de dos siglos.

El cuarto precepto del Señor

¿Las genealogías de la Biblia no son la más clásica exaltación de la edad venerable de los patriarcas, sobre los cuales se apoyaba la seguridad y la robustez de las generaciones sucesivas?

Alto relieve, en honor de la longevidad prometida por Dios al hombre, tiene el código mosaico, donde el pueblo elegido encuentra fundamentadas las relaciones del hombre con Dios y de los hombres entre sí, los Diez Mandamientos, de los cuales el cuarto es un precepto solemne y grave que impone al hombre el respeto y la obediencia a sus padres. Lo impone y lo exalta como promesa de longevidad: "Honora patrem tuam et matrem tuam, ut sis longaeuus super terram

quam Dominus Deus dabit tibi".

Hermanos e hijos nuestros, en este mandamiento se sostiene el consorcio humano.

Pensad: El sacerdocio mismo, aun conferido en los años jóvenes, ¿no es tenido como consagración de longevidad? De hecho el que es investido tiene su puesto en la sucesión genealógica reciente de varias familias, pero asume juntamente la representación, ante el altar del Señor, del pueblo entero.

Es esta la razón por qué en el sacerdocio, aún sobre las frentes de los jóvenes, cobra pronto tono y color la venerabilidad, que es exaltación de juventud perenne entre lo más sagrado de aquí abajo, las instituciones domésticas y sociales, religiosas y civiles.

De hecho el orden social, en todos los campos, se vale de la contribución de la juventud: en trance de madurez —observad bien— y de actividad generosa y continuada: recibiendo de los ancianos el jugo vital que es arte de gobierno, equilibrio prudente, atinadísima medida en el decir y en el operar.

El nombre, el reino, la voluntad de Dios

Pero es conveniente decir que la substancia preciosa de esta venerable longevidad, a la que todos los vivientes aspiran, de hecho es gracia y privilegio de pocos. Está fundamentada en la perfecta conformidad de la voluntad del hombre con la santa voluntad del Señor. El gran poema de la vida e historia del hombre y de la humanidad entera está todo cantado y contenido en la "Dominicalis oratio": el "Pater noster" que Jesús vino a enseñarnos desde el cielo, y que resume —aún es preciso repetirlo— toda la filosofía de la vida y de la historia de todo hombre, de todo pueblo de todas las épocas, pasada, presente y futura. Allí está todo, en efecto: el triunfo del "nomem Dei, regnum Dei, voluntas Dei", y en el orden de la vida humana: el pan cotidiano del espíritu y del cuerpo para todos, el sentimiento íntimo y en cada uno de humildad personal, de perdón entre nosotros, y del perdón de Dios Padre de todos y cada uno de nosotros, la perfecta libertad de pensamiento y de vida, en la luz de Cristo y de su Evangelio, la seguridad de la eterna felicidad y de la eterna bendición.

Venerables hermanos y queridos hijos, esto significa vivir no ochenta años y *ultra* según vuestros deseos. Esto significa, en nuestra persona, mantenerse fiel con firmeza y con amor a la voluntad del Señor, según las diversas y misteriosas mociones de su gracia y de su misericordia para con este "indignum famulum suum Ioannem, quem gregi suo universali, divina miseratione, praeesse voluit".

Y pedid al Señor que nos mantenga siempre así: bien dispuestos día a día a todo. La "*venerabilis senectus*" nuestra ya avanzada un poco, "*aetas largita*", debe corresponder a la edificación,

universal del pueblo cristiano: "*devotioni proficiat*", según las palabras de San León Magno. Nos es conmovedor constatar cómo esta expresión del gran Papa tiene un eco —como si se sintiera hablar a la vez a dos grandes contemporáneos separados por corta distancia de lugar y tiempo— en la voz ya un poco fatigada verdaderamente, pero igualmente ardiente y suave, de San Martín de Tours, que animaba a sus contemporáneos con su dicho: "Si adhuc populo tuo sum necessarius non recuso laborem: fiat voluntas tua"

Venerables hermanos y queridos hijos, hacemos estos los últimos acentos de estas dos grandes almas de santos y de pastores: San León Magno y San Martín de Tours.

Vuestros deseos por nuestra longevidad más allá de los ochenta años nos son caros. "Non recuso laborem", pero con la doble condición: "Quod aetas devotioni proficiat: et voluntas Dei semper fiat".

III. EL EJEMPLO Y EL CELO DE SAN CARLOS BORROMEIO

Y ahora unas breves palabras sobre el gran santo, el gran pastor con cuya luz gloriosa brilla y se aviva la liturgia de la Iglesia universal de este día 4 de noviembre, San Carlos Borromeo.

En la solemnidad de nuestra coronación, de la que ahora celebramos el tercer aniversario, quisimos juntar a las invocaciones por el nuevo Papa este nombre bendito. El escuchar repetir, bajo la bóveda de la basílica vaticana, el "Sancte Carole tu illum adiuva", con acento de súplica por nuestro servicio pontifical, fue como una mención de otros recuerdos ligados al nombre de San Carlos, venerado cardenal de la santa Iglesia romana y arzobispo insigne de la iglesia mediolanense.

Sobre su altar, que en la cripta del "duomo" de Milán guarda los despojos gloriosos, Nos presentamos nuestras confidencias de joven seminarista cuando en 1901 partíamos de Bérgamo para proseguir los estudios en el Seminario romano. Sobre este mismo altar celebramos después, en 1904, la primera misa en tierra lombarda, a los cuatro días de nuestra ordenación sacerdotal. Encontramos después en seguida a San Carlos en el voluminoso legajo de su visita apostólica de 1575 a Bérgamo, y bajo la custodia grave y animosa de aquel prefecto de entonces de los archivos arzobispales de Milán, monseñor Aquiles Ratti —dejados conmover por este recuerdo—, Nos dispusimos aquella publicación que fue delicia y confortamiento y también preciosísima y amable ocupación entre los cincuenta años de humilde servicio a nuestra Diócesis natal y después a la Santa Sede.

Junto a la preciosa reliquia del corazón de San Carlos, en el templo homónimo de Roma, sobre el Corso, nos fue conferida la consagración episcopal. Podéis creer bien que de los primeros contactos de nuestra pequeña alma con la llama viva de San Carlos, hasta el estudio providencial

de sus hechos pastorales y a la penetración de nuestro espíritu, él suscitó y queda aún un punto de atracción y fascinación por el servicio a la santa Iglesia y al pueblo cristiano.

Desde el Concilio de Trento al Vaticano II

En este "previgilium" del Concilio Vaticano II, cómo no pensar en San Carlos, que tanto se distinguió por su ansiosa solicitud en la conclusión del Concilio de Trento; aquel viajar suyo, sin excitación, desde Roma a Milán, para obedecer con el ejemplo a la aplicación inmediata, exacta y atenta de la nueva legislación canónica.

De hecho, del Concilio de Trento le vino la inspiración y el propósito de celebrar los concilios provinciales y los sínodos diocesanos, que, juntamente con las visitas pastorales a su vastísima diócesis, nos dan rasgos incomparables de paternal solicitud, de jurídica doctrina, de perfecta correspondencia a las necesidades de su tiempo.

Recordando esta coincidencia reservada a nos por la Providencia, se nos aumenta más intensamente cada día el interés por los ejemplos y sabios consejos de San Carlos, como para sacar de allí, de la misma manera que para nuestra persona el 4 de noviembre de 1958, ahora en la preparación del Concilio Ecuménico Vaticano II, el ánimo para el inmenso trabajo que nos aguarda y el auspicio de una bien organizada y generosa fusión de inteligencias y de buenas disposiciones, destinadas a dilatar la renovada semilla evangélica y a asegurar —no importa cuándo— el prodigioso fruto que está en los designios y en los altísimos secretos del Señor.

La vida de San Carlos está encerrada entre dos términos muy próximos entre sí, 1538-1584: cuarenta y seis años apenas, un poco más de la mitad de los ochenta años de nuestra humilde vida.

Antiguos y perennes auspicios

Es natural deducir que sobre aquella juventud ardiente y laboriosa Dios había depositado con sobreabundancia la virtud de la edad más venerable y madura.

Y hoy, asemejándose a la figura del santo ya canonizado hace más de trescientos cincuenta años (1610), y escuchando, venida a nos de Milán, la voz de su dignísimo y querido sucesor en aquella sede ilustre —y también aquí invitado por feliz coincidencia de reglamentación en el ritual, a la celebración presidida por el Papa, de la festividad litúrgica de hoy— creemos poder decir que, en realidad, el Señor escoge a los hombres, a sus sacerdotes, y los plasma y se sirve en la medida en que, jóvenes o ancianos, nada tan cerca, no quieran otra cosa que cumplir "per omnia" la santa voluntad de Dios.

Venerables hermanos e hijos carísimos, con este perenne recuerdo a la voluntad del Señor

ponemos término a nuestro coloquio, que ha resultado de hecho más extenso de lo que pensábamos.

El aniversario de la coronación del Pontífice era motivo de fiestas para el pueblo cristiano en los tiempos más lejanos. San Agustín lo constataba con gusto: "Ad laeticiam venistis: Natilis hodie episcopi dicitur"

Pues bien, invocamos a San Carlos e invitamos a aunarse junto a nosotros y cerca de este altar de la confesión de San Pedro, a todos los santos del cielo y de la tierra: apóstoles, mártires, doctores, confesores, vírgenes sagradas y almas de hermanos e hijos nuestros inmolados en el sacrificio y en el apostolado por Cristo, por la verdad, por la libertad, por la justicia. Muchas veces el gemido de muchos de ellos llega de lejos a nuestro corazón y lo desgarrar. Más sangriento, más triste es el pensar en el sacrificio de tantos desconocidos que nunca llegaron a revelar su misterioso martirio.

Venerable hermano, sucesor de San Carlos, proseguir el rito sagrado que recoge las voces en tono de confianza o de dolor de cuantos espiritualmente aquí asisten junto al Papa de todos los puntos del mundo

En las antiguas normas del aniversario de la coronación del Pontífice los tres cardenales obispos de Albano, de Porto y de Ostia, cada uno con su intención, representaba tres gracias especiales imploradas para el Papa.

El obispo de Albano: *ut Pontifex sentiat tuo munere Domine ad hunc apicem pervenire.*

El obispo de Porto pedía que el Papa *in capite ecclesiarum nostrae servitutis ministerii constitutus Domini virtutes solidate roboretur.*

El obispo de Ostia pedía más extensamente que el Papa ascendido de humilde cátedra al trono del príncipe de los Apóstoles, por el incremento de tanta dignidad, esté tan lleno de méritos por sus virtudes, que pueda soportar *ecclesiasticae universitatis onus* y mantenerse con tanta nobleza que le sirva de premio y felicidad en la tierra y el cielo.

Que así sea para Nos y para vosotros, padre e hijos, como augurio renovado de perfecto abandono en Dios y de gratísima paz y bendición.

* AAS LIII (1961) 760-770; *Discorsi, messaggi, colloqui*, vol. IV, págs. 17-29.